

MINISTERIO DE EDUCACION
GABINETE MINISTRO
CHILE

ARCHIVO ✓

000071

ORDINARIO N°04/

ANT.: Memorandum de la
Presidencia, 29.11.93.

MAT.: Propone alternativa de
financiamiento.

SANTIAGO, 11 ENE 1994

A : S.E. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DE : MINISTRO DE EDUCACION

1. En relación a documento del antecedente, en que S.E. manifiesta el deseo y la necesidad de concurrir al cofinanciamiento de un Proyecto de Modernización de la Educación, en un Establecimiento de la Comuna de San Bernardo, me permito informar a US. lo siguiente:
 - 1.1. Esta Secretaría de Estado se encontraría -durante el año 1994-, en condiciones de asumir el financiamiento correspondiente a la contraparte de la donación de la Fundación Andes, por un monto aproximado a los \$28,6 millones.
 - 1.2. La fuente de dicho financiamiento estaría dada por los saldos de caja del Presupuesto 1993 y que deberán ser traspasados al ejercicio del próximo año.
2. Lo que indico, se somete a vuestra consideración.

Saluda atentamente a US.,



JORGE ARRATE MAC NIVEN
Ministro de Educación

DISTRIBUCION:

- S.E. Presidente de la República
- Gabinete Ministro de Educación
- Archivo DIPLAP
- Depto. Recursos Financieros